# 8.5 CERTIFICACIÓN COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

**EL COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL CERTIFICAN:**

Que en el marco del proyecto Contrato No. ICUU-140 de 2025, con objeto "INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", desde el componente social de Interventoría, se ha identificado un incumplimiento para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental y Social PAGA, dada la necesidad de garantizar espacios efectivos de comunicación y atención a la comunidad. En este sentido, el día 06 de marzo de 2026 se emitió el oficio 25C02_DTO_343 por el incumplimiento en la puesta en funcionamiento del subprograma 6.1 Atención a la comunidad, herramienta fundamental para promover la participación ciudadana, la transparencia y la resolución oportuna de inquietudes de la población beneficiaria.

A la fecha el Contratista CONSORCIO VICGER 2021, se encuentra subsanando el apremio emitido desde el componente social, avanzando en la adecuación y puesta en marcha del punto de atención a la comunidad en el municipio de Tibacuy.

Desde el componente ambiental, se certifica que en el mes de marzo de 2026 y a la fecha el Contratista CONSORCIO VICGER 2021, no se encuentra sancionado ni tiene un proceso de incumplimiento o multa del Contrato de Obra relacionado con asuntos ambientales.

Esta certificación se expide en cumplimiento a los requerimientos solicitados por la Supervisión para el contrato de Interventoría No. ICCU-218 de 2025.

Dado en la ciudad de Bogotá, a los 03 días del mes de abril de 2026.

**Andrea Leguizamón González**
**Especialista Ambiental**
**Interventoría**

**Juliana Quitian Rovira**
**Profesional social**
**Interventoría**